

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración

SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO

- 57** *RESOLUCIÓN de 15 de noviembre del 2010, por la que en aplicación del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica requerimiento documentación solicitud en relación con la solicitud de subvención al programa de subvención por establecimiento como trabajador autónomo.*

El Servicio Regional de Empleo, ha dictado requerimiento documentación solicitud en relación con la solicitud de subvención por establecimiento como trabajador autónomo, presentada al amparo de la Orden TAS 1622/2007, de 5 de junio, y la Orden 523/2008, de 28 de febrero, de la Consejería de Empleo y Mujer e Inmigración, de los expedientes relacionados en el Anexo. La notificación al interesado se ha intentado conforme a la exigencia contenida en el artículo 59.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin que se haya conseguido practicar, por causas no imputables a esta Administración.

Lo que se notifica a efectos de lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, comunicando que dichos documentos se encuentran en las dependencias del Servicio Regional de Empleo, Área de Emprendedores, sito en calle Vía Lusitana, número 21, quinta planta, 28025 Madrid, pudiendo ser retirados en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes.

Madrid, a 15 de noviembre de 2010.—La Directora General del Servicio Regional de Empleo, María Eugenia Martín Mendizábal.

ANEXO

Expediente. — Solicitante. — NIF. — Último domicilio

626/2007. — Yolanda Pérez García. — Desconocido. — Loeches, 3, cuarto D, 28008 Madrid.

663/2007. — David Iturralde. — Desconocido. — Uceda, 150 B, 19187 Guadalajara.

689/2007. — Regina Otero de Agueda. — 02891618-N. — Avenida bajo A, 28040 Madrid.

777/2007. — Zaka Ullah Rana. — Desconocido. — Paseo General Martínez Campos, 18-L-C, 28010 Madrid.

780/2007. — Najib El Jaouharia. — Desconocido. — Calero Pita, 18, segundo C, 28053 Madrid.

807/2007. — Rosario del Carmen Lapo. — Desconocido. — Ángela González, 26, cuarto izquierda, 28038 Madrid.

829/2007. — Nadezda Martynovo. — X-3339617-V. — Zaragoza, 13, bajo derecha, 28914 Leganés (Madrid).

835/2007. — Arturo Sánchez Romero. — Desconocido. — Magnolios, 28971 Griñón (Madrid).

847/2007. — María Nieves de Cano Vergara. — 07563610-Z. — Capitán Francisco Sánchez, 10, tercero 2, 28100 Alcobendas (Madrid).

856/2007. — Elsa Lozano Calderón. — 50559137-P. — Cañete, 12, tercero B, 28019 Madrid.

861/2007. — Ángel Tirado Delgado. — 02267895-A. — Pimienta, 2, quinto A, 28021 Madrid.

888/2007. — Marius Huszar. — X-5709057-C. — Huerta del Convento, 24, primero derecha, 28032 Madrid.

906/2007. — Rebeca Afuye Jurado. — 48995996-Q. — Batalla de Trafalgar, 16, cuarto D, 28912 Leganés (Madrid).

936/2007. — Diego Alejandro Herrera Olaya. — 02559077-M. — Alfonso Martínez Conde, 11, quinto F, 28025 Madrid.

953/2007. — Ángela Geovanna Escalante. — X-7267358-W. — Marquez, 1, segundo H, 28320 Pinto (Madrid).

976/2007. — Emiliya Petkova Tsracheva. — Desconocido. — Los Dos Escoriales, 14, primero D, 28440 Guadarrama (Madrid).

978/2007. — Win Vandenbroeck. — X-9244372-M. — Almansa, 1, tercero B, 28039 Madrid.

(03/46.169/10)